

PRIMER CABILDO CIUDADANO CONVOCADON POR LA SOCIEDAD CIVIL



SENAL DE VIDEO. Es difícil convocar a Cabildo ordenado con esta contingencia nacional, con bases establecidas a los que se debe unir un objetivo de participación cívico-social del cual deben salir proposiciones que en este caso aparezcan caminos que lleven a una mejor calidad de vida, eso lo logro en gran parte la Sociedad que junto al Colegio de Profesores llevó a cabo este primer Cabildo en Maipú,

8 Mesas de trabajo con 12 a 15 personas por mesa más algunos observadores dieron curso a

este primer Cabildo Ciudadano que entre sus coincidencias en el plenario estuvieron proposiciones al Gobierno para salir de este problema social que tiene a medio Chile con problemas laborales y de traslado principalmente luego de la destrucción de la estación Plaza Maipú y otras dos de la línea 5 en territorio maipucino.

Jubilación que sobrepase el nivel de la pobreza, término de las AFP, críticas duras a la salud pública y las mejoras necesarias para un buen servicio, aumento del sueldo mínimo, educación gratuita y de calidad en las universidades y en acuerdo la Nueva Constitución con Asamblea Constituyente.

Este Cabildo Ciudadano se realizó en el Colegio Alberto Widmer de República en miércoles 30 de octubre a las 18:00 horas.

Presidente de la Cámara destacó acuerdo con el Senado para avanzar en nueva Constitución



Ambos titulares de las Corporaciones, junto a los presidentes de las Comisiones de Constitución se reunieron en una mesa de trabajo para iniciar este proceso.

El presidente de la Cámara de Diputados, Iván Flores (DC), valoró la reunión sostenida con su par del Senado, Jaime Quintana (PPD), y los titulares de las Comisiones de Constitución del Senado y la Cámara, Felipe Harboe (PPD) y Matías Walker (DC), respectivamente, en la cual establecieron una mesa de trabajo para la concreción de un **proceso constituyente, que derive en una nueva Constitución para Chile.**

“Hemos llegado a un acuerdo claro, trabajar de manera coordinada para que los más de 200 proyectos relacionados a una nueva Constitución, que han estado en debate e ingresado al Congreso en los últimos 10 años, hoy puedan tener un destino, conforme a la urgencia que ha planteado la ciudadanía”, especificó el titular de la Cámara.

El Presidente Flores explicó que la idea es avanzar en lo que el país hoy está pidiendo, independientemente de que pueda incorporarse en esta

discusión al
Gobierno.

“Además nos hemos dado un plazo; **en noviembre debemos tener ya un borrador del primer proceso de este avance**”, precisó el legislador, al destacar la
adopción de esta decisión política.

Finalmente, sostuvo que es necesario seguir avanzando en respuestas concretas y
estructurales a lo que demanda la gente, con una “nueva Constitución que
permita hacer cambios estructurales en nuestro país”.

Publicado el
29 de octubre del 2019